

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, VALDES, CARREÑO, KUNSEMULLER, BRITO, SILVA, SEÑORA EGNEM, SEÑORES CISTERNAS, BLANCO, SEÑORAS CHEVESICH, MUÑOZ, SEÑORES CERDA, VALDERRAMA y DAHM.

No asisten los Ministros señor Muñoz, señoras Maggi, Sandoval, señores Fuentes y Aránguiz por estar en comisión de servicios, el primero; por hacer uso de feriado legal, la segunda; de permiso, la tercera y el cuarto y de licencia médica, el quinto.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO